

DESDE EL 15 DE FEBRERO SOMOS UN MUNICIPIO DESCONFINADO

Tras el descenso considerable de positivos en Covid en nuestro municipio la última semana y tras llevar confinados desde el 11 de enero, la Comunidad de Madrid anuncia que **Valdeolmos-Alalpardo deja de ser un municipio confinado desde las 00:00 horas del 15 de febrero.**

El B.O.C.M nº 37 de fecha 13 de febrero publica el desconfinamiento y el fin de las restricciones de movilidad.

http://www.bocm.es/boletin/CM_Boletin_BOCM/2021/02/13/03700.PDF

Zonas básicas que salen de las restricciones de la CM desde las 00.00 h del 15 de febrero



Se levanta el cierre perimetral en el municipio pero sigue vigente la prohibición de circulación y movimiento en la Comunidad de Madrid.

- ✓ *Toque de queda desde las 22:00 hasta la 06:00 horas. Del 18 de febrero al 1 de marzo, será de 23:00 a 06:00 horas.*
- ✓ *La hostelería deberá cerrar a las 21:00 horas. 4 personas es la ocupación máxima en interior, 6 en exterior. A partir del 18 de febrero se adecuará a la hora de comienzo de la limitación de la libertad de circulación de las personas en horario nocturno.*

Próximamente las autoridades sanitarias realizarán **Test Masivo de Antígenos a todos los vecinos del municipio, mayores de 16 años.**

RECUERDA: Uso obligatorio de mascarilla, distancia de dos metros y lavado de manos vitales para reducir la expansión de la pandemia.

En Valdeolmos-Alalpardo, a 13 de febrero de 2021